

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8990 MOREJÓN, S.A.

Una vez convocada la Junta General Ordinaria de la Sociedad para el día 27 de junio de 2013, mediante anuncios publicados en un periódico y en el BORME número 96, página 9391, ambos del día 24 de mayo de 2013, se ha recibido comunicación de presuntos accionistas tenedores de acciones al portador de esta Compañía, por la que solicitan se complemente el Orden del Día previsto para misma, lo que se realiza cautelarmente por el presente en cumplimiento de la legislación vigente, quedando el mismo completado con los siguientes puntos:

Sexto.-Modificación del Órgano de administración con cese del Administrador único y nombramiento de un Consejo de Administración en el que estén representados los tres grupos familiares descendientes de los socios fundadores, con modificación de los artículos de los Estatutos Sociales que resulten necesarios.

Séptimo.-Aprobación del ejercicio por la Sociedad de la acción social de responsabilidad contra el Administrador único por las consecuencias de su gestión social en los últimos años y los perjuicios que está causando a la sociedad requiriéndole el reintegro a la sociedad de los pagos realizados por esta con motivo de la oposición temeraria a las demandas de impugnación de las cuentas anuales y, en su caso, de las retribuciones en especie a cuenta de la sociedad, así como de las responsabilidades de cualquier otra índole que pudieran derivarse de dicha gestión, y también de las acciones que correspondan contra los accionistas que pudieran estar cooperando y beneficiándose en perjuicio de la Sociedad.

Octavo.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 2013.- El Administrador único, don Eduardo Morejón Bootello.

ID: A130034198-1